

## “El alumnado con discapacidad es una realidad, está ahí, y el que no lo quiera ver tiene un problema”

**Por: Daniel Sánchez Caballero. El Diario de la Educación. 06/03/2018**

La educación inclusiva necesita de más formación para el profesorado, de más recursos humanos y materiales y de sostenibilidad a lo largo del tiempo. Estos serían los básicos para Carmen Jaúdenes.

La sordera de su madre llevó a Carmen Jaúdenes al mundo de la inclusión educativa y ahí se quedó. Hoy, 30 años después, esta pedagoga y logopeda es directora de Fiapas (Federación Española de Familias de Personas Sordas) y coordinadora de la Comisión de Educación del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), desde donde tiene una visión privilegiada de lo que está pasando con la inclusión de alumnos con discapacidad o necesidades educativas especiales en la educación. Y, dice, hay avances, pero no todos los que le gustaría.

### **Aunque siempre es complicado generalizar, ¿cómo está la inclusión educativa en España?**

*Grosso modo* y si echamos la vista atrás tenemos que decir que estamos mejor que ayer, pero no estamos bien. Precisamente, con el recorrido que se lleva en educación con lo que entonces llamábamos integración y hoy inclusión, las cosas deberían estar mejor. La inclusión no se puede hacer de manera puntual, decir: “Aquí echo el resto y los centros tienen el recurso, el profesorado la formación, las familias los apoyos”. Hay que informar y sensibilizar de manera permanente, mantener la dotación de recursos, hay que formar al profesorado, al que está y al que se incorpora. En algunos momentos, no es que se haya abandonado del todo, pero nos hemos dejado llevar por la inercia de lo que se había avanzado. Esa inercia te hace perder no ya velocidad, sino marcha. Las cotas que nos ponemos cada vez son más altas, la inclusión educativa siempre es una tarea inacabada, igual que la educación. Siempre hay elementos nuevos y de calidad que nos hacen seguir demandando y planteado a veces las mismas cuestiones que hace 20 años, tampoco es que estemos descubriendo la pólvora.

Luego hay cuestiones nuevas. Por ejemplo, cuando llegan las tecnologías a la escuela pueden ser una oportunidad para todos o una barrera. Hay que hacerlas accesibles. También está la incorporación de los idiomas, la escuela bilingüe. Una parte del alumnado con discapacidad puede tener trastornos del habla o alguna discapacidad intelectual que no permite el seguimiento de una enseñanza bilingüe. Esta situación está por resolverse, no puede ser que un avance se convierta en una barrera. Estos dos frentes los tenemos abiertos, dos añadidos a cuestiones no resueltas que venimos trabajando.

### **¿Qué otras “cuestiones no resueltas”?**

Una, que es el eje fundamental de la inclusión, es la formación del profesorado. Es fundamental que quien se dedica al magisterio desde su formación inicial conozca la atención al alumnado con discapacidad y que esto forme parte de su formación permanente. Estamos en un momento tan cambiante que los procesos en la enseñanza aprendizaje, barreras, adaptaciones, va mejorando y el profesorado debe estar preparado para enfrentarse a esas necesidades emergentes en esos niños y sus familias. Fundamental es la accesibilidad en los centros educativos y en los procesos de enseñanza y evaluación. Que haya recursos que hagan accesible todos esos procesos de aprendizaje y el desenvolvimiento de los niños en la actividad de la escuela. No solo las académicas, también las extraescolares, las deportivas. Que sean uno más. Las dos cuestiones esenciales serían la formación del profesorado y la dotación de recursos para favorecer la accesibilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la vida y en los espacios.

### **¿Y en secundaria?**

Seguimos viendo cosas que no deberían suceder ni nos gustan en relación con el alumnado con discapacidad. Pero en términos generales podríamos decir que en primaria las cosas son más sencillas que cuando te enfrentas a la secundaria. Es a partir de esta etapa cuando se empieza a ver cómo se reduce la presencia de alumnado con discapacidad en las aulas. Es todo más complejo. En primaria tienes tu tutor, en Secundaria tienes profesorado por las distintas materias, las asignaturas se complican. Lo que en primaria en términos generales está más o menos resuelto, en secundaria es más complicado.

## ¿Cuáles son vuestras propuestas para mejorar esto?

Nuestro planteamiento central es que se debería incorporar el modelo de educación y escuela inclusiva como paradigma en la educación del alumnado con discapacidad. Ahí hay una labor que todavía está pendiente de hacer, que se transponga la Convención Internacional sobre los Derechos de Personas con Discapacidad a la legislación educativa, no solo a la estatal, también a la autonómica. La legislación no lo es todo, hay que aterrizarla, pero todavía está pendiente pese a que España la firmó en 2008 y se ha ido transponiendo en distintos ámbitos, pero en el educativo no se ha hecho. Esta es una de las primeras cosas que nos hacen falta para tener ese paradigma que luego va impregnando todo. Para el día a día lo fundamental son recursos y accesibilidad y entender que el alumnado con discapacidad tiene que ser uno más. Con su peculiaridades, no se puede incluir a capón. Hay que asegurarse de que va a tener los apoyos y recursos que necesita. Ahora estamos volviendo a esos dos niveles: uno menos pragmático que sería el diseño de un modelo de educación inclusiva y su incorporación a la normativa, y luego llevar eso al día a día. Y esto supone cambios estructurales en cuanto a cómo diseñar esos apoyos en la escuela ordinaria, cómo hacer la dotación: muchas veces no son más recursos sino mejor distribuidos o más racionalizados. Todo esto necesita un estudio serio sobre cómo hay que afrontarlo.

## ¿Cree que al Gobierno le preocupa algo la educación inclusiva?

Podemos hablar de este Gobierno o cualquier otro. Diría que en estas últimas tres-cuatro décadas sí ha constituido una preocupación de los distintos gobiernos y administraciones educativas. Otra cosa luego es que esté convenientemente agendada y se resuelvan con diligencia las cuestiones que se plantean. Por ejemplo, en lo más reciente, que es el plan de convivencia escolar, se ha tenido en cuenta al alumnado con discapacidad. Con el teléfono de atención a las víctimas del acoso escolar, también. Es verdad que desde Cermi tampoco les dejamos que se olviden. Siempre participamos de forma proactiva. Al final el alumnado con discapacidad es una realidad, está ahí, y el que no lo quiera ver tiene un problema.

## **Cuatro años sin reunirse el Foro para la Inclusión Educativa del Alumnado con Discapacidad. ¿Qué pasa con esto, tienen alguna información?**

Esto son las inercias que hablábamos. Cuestionar la preocupación se me hace

difícil, pero sí es evidente que en la agenda política no está.

### **¿Cuál sería el papel del foro?**

Se concibió para que fuera un punto de encuentro de los movimientos sociales en torno a las personas con discapacidad, sus familias y la administración. Un punto de encuentro desde el que dar a conocer nuevas iniciativas, hacer el seguimiento de las políticas educativas, donde hacer denuncias. Era un foro constructivo del que emanaban unos grupos de trabajo de las enseñanzas no universitarias y universitarias donde ya trabajábamos algunos aspectos en alianza. El foro en sí mismo puede ser más político cuando se reúne, pero genera estas dos comisiones como espacios de trabajo donde se puso en marcha, por ejemplo, un plan de inclusión con unos programas de refuerzo que se hacían ya con las comunidades autónomas. Se podían empezar a hacer cosas, le ha faltado continuidad y eso queremos recuperar.

### **¿Lo han propuesto activamente?**

Nos consta que el Ministerio tiene intención de convocarlo. Como ha habido cambios, tanto de nuestros representantes en nuestra organización como en la administración, ha habido que nombrar nuevos representantes. Este trámite está resuelto y esperamos que no más allá de este primer trimestre se convoque un pleno. En este momento no tenemos noticia de fechas, pero eso parece la intención.

**A veces parece que las administraciones están en otra cosa respecto a la inclusión. Cada cierto tiempo sale alguna sentencia contra la administración, que se negaba a escolarizar a un alumno en un centro ordinario, y lo han tenido que pelear en los juzgados.**

Son peleas que a veces no son tanto a nivel asociativo sino de las familias, que tienen que pelear. ¿Qué explicación se suele dar en estos casos? “Es que el centro al que quieren llegar a su hija no cuentan con los recursos”. Esta idea hay que cambiarla, la idea de que los niños tienen que ir dónde están los recursos hay que cambiarla; son los recursos los que tienen que ir donde están los niños. Es todo una cadena, si te escolarizas lejos de donde van tus amigos, tus primos, la inclusión social se resiente. Esto le pasa a todos los niños, cuánto más le va a pasar a un niño con discapacidad, donde existen más barreras. Todo lo que sea lo más próximo a tu entorno inmediato va a favorecer la inclusión a todos los niveles.

### **¿La sociedad va por delante de los gobiernos?**

Probablemente sí, pero sigue habiendo mucho desconocimiento. Se hacen, dicen o dejan de hacer muchas cosas no por falta de voluntad en muchos casos (hablando de relaciones personales de a pie) sino por desconocimiento. Sigue habiendo mucho, a pesar de lo que hemos avanzado, de bombardeo desde los medios de comunicación, pero a veces lo hacen con estereotipos, pena o centrados en lo escabroso. Esa barrera todavía no la hemos roto del todo. Los medios tenéis un papel fundamental aquí, desde cambios en la terminología, que puede ser lo más sencillo, a cambios más en profundidad. Me parece esencial.

### **¿Tiene la esperanza de que el Pacto, si es que llega a cerrarse, mejore la situación de los alumnos con discapacidad en la escuela?**

No sabemos si verá la luz de forma inmediata, pero para nosotros es un poco una primera oportunidad de que se asuma que el sistema educativo debe ser inclusivo. No tiene que haber sistemas paralelos, tenemos que hablar de un único sistema y que sea per se. Estamos en esta tarea, en relación con el pacto para tener presencia como con la transposición de la Convención.

**[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)**

Fotografía: El Diario de la Educación

**Fecha de creación**

2018/03/06